

Socodevi

Politica ambiental de Socodevi's

Cooperar
Enriquecer
Compartir

Justificación de la política

A Socodevi, reconocemos la interdependencia fundamental entre el medio ambiente y el desarrollo humano. El agotamiento de los recursos naturales, la degradación ambiental, los cambios climáticos y la alteración de los ciclos ecológicos amenazan la calidad de vida de las poblaciones.

Sin tener en cuenta los vínculos ambientales, será imposible alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030, de los cuales 7 están directamente relacionados con la importancia de mantener relaciones saludables con el medio ambiente, nuestro entorno de vida:

Agua limpia y saneamiento
Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas.

Energía limpia y asequible
Garantizar el acceso a servicios energéticos seguros, sostenibles y modernos a precios asequibles para todos y todas.

Ciudades y comunidades sostenibles
Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Producción y consumo responsables
Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles.

Acción por el clima
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Vida submarina
Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Vida de ecosistemas terrestres
Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres, asegurándose de que se aprovechen de manera sostenible, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y acabar con la pérdida de biodiversidad.

Con esta política institucional, Socodevi adopta una visión clara y común de nuestra función como organización y de nuestras responsabilidades para lograr nuestro objetivo global de protección del medio ambiente y de lucha contra los cambios climáticos.

Socodevi reconoce la importancia de que todas y todos trabajemos juntos, dentro de nuestra organización, en Canadá y en el extranjero, en todos nuestros programas, proyectos y actividades, a la protección del medio ambiente y a la lucha contra los cambios climáticos.

Con nuestra política ambiental, deseamos:

- Limitar los impactos ambientales negativos de nuestros programas, proyectos y actividades, y aumentar sus impactos positivos.
- Institucionalizar el reflejo de cuidado del medio ambiente.
- Apoyar a nuestros socios en la sensibilización, el desarrollo de saberes, la toma de decisiones informada y la acción ambiental.
- Proporcionar soluciones e innovaciones ambientales y relacionadas con los cambios climáticos, adaptadas al contexto de nuestros proyectos, socios y países de

Socodevi, el medio ambiente y las cooperativas

La misión de Socodevi es mejorar las condiciones de vida de las comunidades, apoyando las empresas cooperativas y mutualistas sostenibles e inclusivas en todo el mundo. Para ello, es fundamental promover una mayor responsabilidad ambiental, tanto para nosotros como para nuestros socios.

Creemos que nuestros socios son los primeros responsables de su desarrollo. En materia ambiental, deseamos acompañarlos en la toma de decisiones informada y contribuir al fortalecimiento y a la valorización de sus capacidades ambientales, por el reparto de las experiencias y los peritajes.

Por sus valores y principios, su énfasis en el desarrollo sostenible, responsable e inclusivo, su arraigo en la comunidad y el alcance de sus acciones, las cooperativas y mutuales son una palanca para la **protección del medio ambiente y la resiliencia de las comunidades frente a los cambios climáticos.**



El modelo cooperativo y mutualista que privilegiamos fortalece el **sentido de pertenencia, de responsabilidad y de poder actuar,** para un compromiso individual y colectivo con el medio ambiente.



Al ofrecer a sus socios y socias **servicios que satisfacen necesidades compartidas,** las cooperativas y mutuales ayudan a manejar sanamente los recursos naturales.



Son **fuentes de innovación** para minimizar su huella ecológica y luchar contra los cambios climáticos, valorizando el aporte de los socios y socias como actores y actoras de su adaptación.



Nuestros principios fundamentales

A continuación, los principios fundamentales que guían nuestras tomas de decisión y nuestras intervenciones:

Una visión holística y multidimensional es esencial para lograr un desarrollo sostenible, responsable, adaptado al contexto y socialmente compartido. Implica que las actividades productivas de todas y todos deben realizarse en entornos capaces de soportarlas, sin comprometer su sostenibilidad ni su papel de reguladores ecológicos y climáticos.

Un enfoque participativo e inclusivo es imprescindible para entender plenamente las realidades ambientales, garantizar la relevancia socio-ecológica de las acciones implementadas y asegurar la apropiación de los cambios por todas las partes involucradas en la protección del medio ambiente y en la lucha contra los cambios climáticos.

La valorización y el fortalecimiento de las capacidades ambientales son primordiales para integrar las consideraciones ambientales en los procesos de toma de decisiones y de gestión, así como en las acciones, de modo que protejamos concretamente los recursos naturales, los ecosistemas y el medio ambiente, y mejoremos la resiliencia de las comunidades frente a los cambios climáticos.

El respeto de los marcos legislativos ambientales vigentes es necesario y permite valorizar los procesos locales indispensables para un uso justo y responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la lucha contra los cambios climáticos.

Nuestros compromisos

Para traducir nuestra política ambiental en cambios positivos, todas y todos tienen un papel que desempeñar.

Cada miembro del personal de Socodevi tiene una responsabilidad compartida para contribuir a la protección del medio ambiente y a la lucha contra los cambios climáticos.



Así, cada persona se compromete a traducir los principios fundamentales de esta política mediante la adopción de las estrategias disponibles para hacerlo, en todos los componentes de los programas, proyectos y actividades, así como en la ejecución diaria de su trabajo.

Además, el **consejo de administración y la alta dirección** de Socodevi se comprometen **a liderar con el ejemplo,** motivando a todo el personal de la organización a actuar en favor de la protección del medio ambiente y de la lucha contra los cambios climáticos.

Más específicamente, a Socodevi, nos comprometemos a:

1

Dar a conocer nuestra política ambiental a todos nuestros socios.

2

Desarrollar y utilizar sistemáticamente las herramientas que permiten implementar nuestra política ambiental, por ejemplo: marco de aplicación de la política; análisis del potencial ambiental y de las vulnerabilidades climáticas de cadenas de valor y sectores de actividad; formulario de diagnóstico organizacional en medio ambiente y cambios climáticos; análisis y evaluación ambientales de programas, proyectos, actividades; indicadores y mecanismos de seguimiento ambiental; medidas de gestión ecológica de las operaciones internas; variedad de materiales de sensibilización y capacitación en medio ambiente.

3

Hacer todo lo posible para reforzar las capacidades ambientales de nuestros socios y de sus miembros para la integración de consideraciones ambientales en sus procesos de decisión y de gestión, tal como en sus productos, servicios y actividades.

4

Tener en cuenta la situación ambiental de los países donde trabajamos (política ambiental; legislación vigente; situación del medio ambiente y cambios climáticos; orientaciones, prioridades, proyectos y programas ambientales; actores y recursos ambientales; etc.).

5

Reconocer las vulnerabilidades y necesidades diferenciadas por género y valorizar el papel y el liderazgo de las mujeres, así como el aporte especifico de los diferentes grupos de la población, incluidas las personas vulnerables o marginadas, como actoras y actores de la protección del medio ambiente y de la lucha contra los cambios climáticos.

6

Desarrollar innovaciones para la protección del medio ambiente y la lucha contra los cambios climáticos, en las actividades actuales y futuras, por ejemplo, con elementos de programación dedicados explícitamente a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, a tecnologías ecológicamente sanas e inteligentes frente al clima, a energías alternativas, a estrategias de adaptación y productos innovadores de seguros, etc., y al papel de las cooperativas y mutuales en este sentido.

7

Explorar y proponer oportunidades económicas con valor agregado ambiental, por ejemplo, en la elección de cadenas de valor, a través de la valorización de subproductos para una nueva actividad económica o mediante la reducción de la dependencia a los combustibles fósiles.





8

Invertir en la sensibilización y en el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en materia ambiental y de cambio climático.

9

Invertir en la sensibilización y la capacitación continua de nuestro personal en la sede social y en el terreno para la protección, la conservación y la rehabilitación del medio ambiente, la reducción y la mitigación de los cambios climáticos, y la adaptación frente a estos.

10

Promover alianzas y convenios de asociación con diferentes organizaciones, grupos de la sociedad civil o instituciones gubernamentales que contribuyan al objetivo general de esta política, a saber, la protección del medio ambiente y la lucha contra los cambios climáticos.

11

Realizar nuestras operaciones internas de manera respetuosa del medio ambiente (actividades en oficina, actividades de capacitación y eventos ecorresponsables, comunicaciones, desplazamientos y transporte, aprovisionamiento y consumo responsables, reducción de residuos y valorización a través del reciclaje o del compostaje, etc.).

12

Realizar nuestro balance de carbono anual para compensar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y minimizar nuestra huella de carbono.



13

Ofrecer a nuestras instituciones miembros y otros socios la posibilidad de compensar sus emisiones de gases de efecto invernadero con su participación a un programa de reforestación en Quebec y al extranjero: el Árbol de la intercooperación – l'Arbre de l'intercoopération.

14

Evaluar anualmente la implementación de nuestra política ambiental según metas e indicadores específicos, y compartir los resultados con nuestro consejo de administración.

15

Implementar la política ambiental como un marco de orientación y buenas prácticas que complemente los mecanismos de gobierno y de planificación de la organización.

Socodevi

info@socodevi.org

SOCODEVI.ORG

Cooperar
Enriquecer
Compartir